

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2019-6277 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para legalización de reconstrucción de antigua vivienda y establo para uso de turismo rural. Referencia catastral 39011A002000530000HR.*

Por doña María Teresa Romeo Arguiñarena en representación de Atenea Iniciativas, SLU, se tramita expediente de solicitud de autorización para legalización de reconstrucción de antigua vivienda y establo para uso de turismo rural en suelo no urbanizable, calificado como suelo no urbanizable protegido por su valor agrícola, en la parcela con número de Referencia Catastral 39011A002000530000HR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 4 de julio de 2019.

El alcalde,

José de la Hoz Laínez.

2019/6277